



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Diciembre de 2.003

Expedientes Nos 8.471 y 8.472/03

Res. CD.Cs.Ex. N° 308/03

VISTO :

La presentación efectuada por el Departamento de Informática, mediante la cual solicita convocar a Inscripción de Interesados, a fin de cubrir 2 (dos) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva y Semiexclusiva para las asignaturas *Programación y Elementos de Computación*, respectivamente;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 17/12/03 hace lugar a lo solicitado por el Dpto. de Informática;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Convocar en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes (Res. C.D.N° 293/03 - Nuevo Texto Ordenando de esta Facultad) y por extensión (*en el caso que así la cuestión lo requiera*), en el contexto del Reglamento de Concursos (Res. N° 661/88 y sus modificatorias), a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de antecedentes, título y oposición dos cargos docentes Interino a término en la asignatura, con la categoría y dedicación que se indica seguidamente:

CANTIDAD : 1(uno)

CATEGORIA : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION : EXCLUSIVA

ASIGNATURA : PROGRAMACION

CANTIDAD . 1 (uno)

CATEGORIA : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION : SEMIEXCLUSIVA

ASIGNATURA : ELEMENTOS DE COMPUTACION

ARTICULO 2º: Designar las Comisiones Asesoras que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

..//